

**Acta de la 1 Sesión del Comité
de Adquisiciones de la JIRA**

5 de julio de 2017



**Junta Intermunicipal de
Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca
Baja del Río Ayuquila**

Siendo las 14:00 horas del día 05 de julio del año 2017, en la Casa de la Cultura del Municipio de El Limón, Jalisco; se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la JIRA; integrado por el Presidente del Consejo de Administración de la JIRA, representante del consejero Municipal de El Grullo, representante del consejero Municipal de Zapotitlán de Vadillo, un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), así como el representante del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara (CUCSUR-UDG), el Jefe del Departamento de Ecología y Recursos Naturales; quienes en su caso estuvieron presentes. Así mismo, por parte de la JIRA, estuvieron presentes, el Secretario ejecutivo, la Coordinadora Administrativa y la Jefa Operativa de Proyectos de la JIRA, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Verificación de quórum legal.
- III. Instalación del Comité de Adquisiciones de la JIRA, de acuerdo a la modificación del artículo seis del Reglamento de Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, servicios, estudios y proyectos.
- IV. Revisión de la propuesta y adjudicación en su caso del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental.
- V. Revisión de cotizaciones y en su caso, autorización de la compra de reactivos para el monitoreo físico y químico de calidad de agua.
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De acuerdo a lo establecido por los **puntos I y II** del orden del día de esta sesión, el Presidente del Comité de Adquisiciones de la JIRA, dio la bienvenida a los integrantes del mismo. Acto seguido, el Presidente del Comité, solicitó la intervención del Secretario ejecutivo, para verificar el quórum legal para esta sesión; estando presentes 5 (cinco) de un total de 6 (seis) integrantes, declarándose legalmente válida la sesión. Por tanto, los acuerdos que se tomen tienen validez legal y administrativa para la JIRA. Así mismo, el Secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones aclaró a los presentes en esta sesión, que solo tienen derecho a voto los integrantes del Comité y los demás asistentes a la sesión solo tienen derecho al uso de la voz incluido el Secretario ejecutivo. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, el Secretario ejecutivo solicitó la modificación del orden del día para incluir la revisión de cotizaciones para la adquisición y en su caso adjudicación del proveedor de reactivos para el monitoreo físico y químico de calidad de agua. Solicitud que fue aprobada, modificando el

Acta de la 1 Sesión del Comité
de Adquisiciones de la JIRA

5 de julio de 2017



Junta Intermunicipal de
Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca
Baja del Río Ayuquila

orden del día para incluir como punto quinto **“Revisión de cotizaciones y en su caso autorización de la compra de reactivos para el monitoreo físico y químico de calidad de agua”**.

Siguiendo con el deshago de la sesión, el Presidente de este Comité, procedió a hacer su formal instalación, de acuerdo a la modificación del artículo seis del Reglamento de Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, servicios, estudios y proyectos de la JIRA.

Respecto al **cuarto punto del orden del día**, el Secretario Ejecutivo cedió el uso de la voz a la Lic. Ana L. Ramírez, Coordinadora Administrativa de la JIRA, quien informó a los presentes que en el Dictamen a los estados financieros del ejercicio 2016, en el documento que lleva por nombre "Observaciones y sugerencias al estudio del control interno", se tiene la observación de no contar con un sistema de Contabilidad Gubernamental que cumpla con las Características que señala La Ley General de Contabilidad Gubernamental. Comento que a la fecha se está trabajando con el programa contable Contpai Contabilidad, combinado con archivos diseñados en el programa excel, para generar la información contable que marca la ley en mención, así como los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, pero como lo observaron los auditores, no es un sistema único, uniforme e integrador que genere de forma automática e integrada el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

En este sentido, se comentó que en coordinación con los administrativos de otras juntas intermunicipales, a partir del mes de diciembre del año 2017, se llevó a cabo un estudio de mercado con proveedores que ofrecen sistemas integrales de contabilidad gubernamental a los municipios y organismos públicos para dar cumplimiento con las disposiciones legales en la materia. Los proveedores nos dieron una demostración del funcionamiento de sus sistemas. Los precios van desde los \$150,800.00 (Ciento cincuenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) hasta los \$278,400.00 (Doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), ya que son sistemas muy sofisticados, que se componen de varios módulos y en algunos casos, integran una herramienta para nóminas y facturación. Todos incluyen la implementación y adecuación del sistema al tipo de organismo y capacitación inicial del personal que operará el sistema. Los costos incluyen, implementación del sistema, renta mensual de licenciamiento (servidor en la nube, asesoría, soporte, actualización y mantenimiento). El techo presupuestal de la JIRA es de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100), pero sólo para adquisición del sistema.

En el mes de marzo, se cotizó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net), con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), Organismo Público Descentralizado del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Este sistema es una herramienta informática de Contabilidad dirigida a los entes públicos pequeños para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales automáticamente ligado a la contabilidad. También está compuesto por varios módulos. El costo es de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), por adquisición inicial y una aportación anual por actualizaciones futuras, que en este momento es de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.). Para poder adquirir el sistema, es necesario asistir a una capacitación para recibir la instrucción de operación del SAACG.NET y una

**Acta de la 1 Sesión del Comité
de Adquisiciones de la JIRA**

5 de julio de 2017



**Junta Intermunicipal de
Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca
Baja del Río Ayuquila**

clave activada como prueba piloto por 90 días. Una vez transcurrido el tiempo de prueba, si el sistema satisface las necesidades del organismo, se realiza el proceso de compra.

En este sentido, se asistió a la capacitación y recibimos la clave activada de la prueba piloto por 90 días, plazo que venció el día 17 de junio del año 2017. El sistema es funcional para la JIRA, ya que es un organismo pequeño, comparado con los movimientos que tiene la Universidad de Guadalajara, un Ayuntamiento Municipal como el de El Grullo o Autlán. No cuenta con una herramienta para generar nóminas ni facturación electrónica, pero esa parte se solventa con la herramienta gratuita que ofrece el Servicio de Administración Tributaria y para el caso de la nómina, se cuenta con el sistema Contpaqi nóminas.

Por lo anterior expuesto, la Coordinador Administrativa solicitó al Comité de Adquisiciones aprobar la adjudicación directa del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG. net., haciendo la aclaración de que quien provee dicho sistemano es una persona física o moral, sino de el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), Organismo Público Descentralizado (OPD). En este sentido, los integrantes del Comité aprobaron la compra directa del programa SAACG.net, de acuerdo a lo establecido por los artículos 33, 39, 53 fr. III, 55 VI, 86, y 87.

Siguiendo con el orden del día y en lo que se refiere al quinto punto, cedieron el uso de la voz a Isabel Robles, Jefa Operativa de Proyectos de la JIRA quien presentó dos cotizaciones de reactivos para el monitoreo físico-químico de calidad de agua, que se está realizando como parte de las actividades del indicador "1.1.1. Cada municipio cuenta con al menos un grupo de monitoreo de cuerpos de agua en áreas de visita pública", del POA 2017 de la JIRA. Actualmente se cuenta con 12 sitios de monitoreo. La adquisición de este material permitirá dar seguimiento a este indicador, ya que se contemplan los materiales para los 12 sitios por lo que resta del año.

Los reactivos a adquirir son provistos únicamente por dos proveedores a nivel nacional, Análisis y Soluciones Ambientales, S. A. de C. V. (ANSAM), quien cotizó el material en \$66,628.77 (Sesenta y seis mil seiscientos veintiocho pesos 77/100 M.N.) y AHIRAM BIBIANA ANTONIO HERNÁNDEZ, cuyo nombre comercial es RIEGEL-DIELI Distribuidora de equipo para laboratorio e Industrias, quien cotizó el mismo material, con las mismas características y marca en \$75,347.45 (Setenta y cinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 45/100 M.N.), ambos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Se anexa a la presente acta una justificación para la adquisición de este material.

Una vez que se revisaron las cotizaciones y se analizó la información presentada, considerando que los dos proveedores ofrecen los materiales solicitados, con las mismas características, el comité decidió adjudicar directamente al proveedor Análisis y Soluciones Ambientales, S. A. de C. V. (ANSAM), ya que es quien ofrece el mejor precio.

Acta de la 1 Sesión del Comité
de Adquisiciones de la JIRA

5 de julio de 2017



Junta Intermunicipal de
Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca
Baja del Río Ayuquila

Determinación que se estableció en base a los artículos 37, 53fr. III, 55fr. V y VI, 68, 69, 70 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, Servicios, Estudios y Proyectos de la JIRA(RABMISEP-JIRA).

En este contexto, el Comité determinó los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar con 4 (cuatro) votos a favor, quedó instalado de manera formal el Comité de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, Servicios, Estudios y Proyectos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), en los términos del reglamento respectivo.

SEGUNDO.- Aprobar con 4 (cuatro) votos a favor, la adjudicación directa a el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), Organismo Público Descentralizado (OPD), del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.net., con domicilio en Guadalajara, Jalisco, por la cantidad total de **\$30,000.00 (Treintamil pesos 00/100 M.N)**, por ser el proveedor que ofrece el mejor precio y dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás disposiciones legales en la materia.

Compra que se autoriza de acuerdo a lo establecido por los artículos 33, 39, 53 fr. III, 55 VI, del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, Servicios, Estudios y Proyectos de la JIRA (RABMISEP-JIRA).

TERCERO.-Aprobar con 4 (cuatro) votos a favor, la compra de los reactivos para el monitoreo físico-químico de calidad de agua, con el proveedor Análisis y Soluciones Ambientales, S. A. de C. V. (ANSAM), con domicilio en la Ciudad de México; de acuerdo a su cotización presentada por un valor de \$66,628.77 (Sesenta y seis mil seiscientos veintiocho pesos 77/100 M.N.).

Se aclara que sólo se tienen dos cotizaciones, ya que los materiales solicitados son provistos únicamente por dos proveedores a nivel nacional, por lo que el Comité decidió la adjudicación de dicha compra con base a los artículos 37, 53fr. III, 55 fr. V y VI, 68, 69, 70 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, Servicios, Estudios y Proyectos de la JIRA(RABMISEP-JIRA).

En este sentido, se instruyó a el secretario ejecutivo para que realice las gestiones y trámites correspondientes para el cumplimiento de los acuerdos antes señalados. Por lo que, no habiendo otro asunto que tratar y en correspondencia al **punto siete del orden del día**, se dio por clausurada la sesión del Comité de Adquisiciones de la JIRA siendo las 15:20 horas del día 5 de julio del año 2017, levantándose la presente acta para su constancia, firmando en ella los que

**Acta de la 1 Sesión del Comité
de Adquisiciones de la JIRA**

5 de julio de 2017



**Junta Intermunicipal de
Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca
Baja del Río Ayuquila**

intervinieron y quisieron. Documento que consta de un total de 05 (cinco) hojas útiles incluyendo firmas.

Firmas de conformidad

CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA JIRA

LARISA YARISEL URIBE LLAMAS
SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL
GRULLO

VALENTÍN HALEMMY YAÑEZ AYALA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ZAPOTITLÁN DE VADILLO

JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES – IMECBIO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO TERRITORIAL, GOBIERNO DE
JALISCO

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIA EJECUTIVA COMITÉ ADQUISICIONES
JIRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 1 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA DE FECHA 5 DE JULIO DEL AÑO 2017, MISMA QUE CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO FIRMAS.



Lista de Asistencia Sesión del Comité de Adquisiciones, Municipio de El Limón, Jalisco; 05 de Julio de 2017

| Nombre | Cargo | Institución | Teléfono/Email | Firma |
|----------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--|-------|
| Jesús Juan Rosales Adams | Jefe de Departamento | DERU-IMECIBIO arsor, UdeG | 317 3825010 jesusr@arsor.udg.mx | |
| Larisa Yarisel Orlbe Llamas | Director Medio Ambiente | Ayuntamiento El Grallo | [Eliminado] Larisa28.11@ hotmail.com | |
| César Augusto Rodríguez Gómez | Presidente MAPOL | San Gabriel | 33-1600 3987 sangabiel1977@ hotmail.com | |
| Valentín Halem Gómez Ayala | Director de Ecología | Zapotitlán de Vadillo | [Eliminado] ecologia.zapotitlan @gmail.com | |
| Diana Carabel Ponce Martínez | Directora | JIRA | 317 383 7040 direccion@jira.org.mx | |
| MARIA LABEL RODRES RODRIGUEZ | JEFE OPERATIVO PROYECTOS | JIRA | 321 102 47 17 proyectos@jira.org.mx | |



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Aulán de Navarro, Jalisco. C.P. 489000
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44

Lista de Asistencia Sesión del Comité de Adquisiciones, Municipio de El Limón, Jalisco; 05 de Julio de 2017

| Nombre | Cargo | Institución | Teléfono/Email | Firma |
|-----------------------|----------------------|-------------|--|-------|
| Dora Lucía Ramírez S. | Coord. Adquisiciones | JIRA | 317-3811863 adquisiciones@jira.org.mx | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |